

RECTORADO

Campus Universitario
Avda. de Elvas s/n
Teléfono 924 / 28 93 00
Fax 924 / 28 94 00
06071 BADAJOZ

Resolución nº: 1121/2018
Fecha: 1 de octubre de 2018

En virtud de lo establecido en la Disposición Adicional 4ª, punto 3º de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 65/2003, de 8 de mayo (D.O.E. de 23) y en virtud del artículo 122 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, tengo a bien dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero: Convocar las elecciones de estudiantes a **Juntas de Facultad y Escuela** de todos los Centros de la Universidad de Extremadura, estableciendo como día de la convocatoria el **8 de octubre de 2018**.

Segundo: Convocar las elecciones de estudiantes a **Consejo de Departamento** de todos los Departamentos de la Universidad de Extremadura, estableciendo como día de la convocatoria el **8 de octubre de 2018**.

Tercero: Dar traslado de la presente resolución a los Decanos y Directores de Centro, a los Directores de Departamento y a la Sra. Secretaria General de la Universidad de Extremadura.

En Cáceres, a 1 de octubre de 2018

EL RECTOR,



Fdo./: Segundo Píriz Durán